

Machachi, 06 de junio de 2014

Señor

Ángel Iza

Gerente de Transportes Escolar e Institucional Willyschool S.A.

Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones donde la Sra. SALAZAR PEÑA IRENE CARMITA de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada pero con DISOLUCIÓN CONYUGAL, cede libre y voluntariamente **5 ACCIONES** de las 105 acciones que posee en TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL WILLYSCHOOL S.A. con un **Valor Nominal de \$ 1.00** por acción, a la Sra. **LEVOYER RAMÍREZ RUTH PAULINA** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada, siendo **\$ 5,00 el Valor Total Transferido**.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho del trabajo concedido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Para constancia de lo acordado firmamos por triplicado al pie del presente.

**CEDENTE**



SALAZAR PEÑA IRENE CARMITA

170980498-1

**CESIONARIO**



LEVOYER RAMÍREZ RUTH PAULINA

171219702-7

JEFATURA PARROQUIAL DE REGISTRO CIVIL  
PINTAG.- 16 Enero del 2002.- RAZON: Mediante  
escritura celebrada ante el NOTARIO PUBLICO  
CUARTO DEL CANTON QUITO, del 30 de agosto  
DEL 2001; se declara DISUELTA LA SOCIEDAD  
Conyugal, formada por los cónyuges: JUAN  
CARLOS CLAVIJO GARCIA e IRENE CARMITA  
SALAZAR PEÑA, de conformidad al Art.18  
numeral 13 de la Ley Notarial reformatoria  
expedida el 5 de noviembre de 1996. Documento  
que se archiva con el número 2002-DI-16-MRCP/Er

yentes del presente matrimonio, fue declarado disuelto ante septe  
cia del Juez .....  
con fecha .....  
cuya copia se archiva .....  
de ..... de 19...

f.) .....  
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del  
Juez ..... con fecha .....  
cuya copia se archiva .....  
de ..... de 19...

l.) .....  
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo ..... 2 ..... Pág. 12 ..... Acto (6)

En Pintag Provincia de Bichinda  
hoy día treinta y una de Octubre de mil novecientos cinco y dos.  
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Carlos Clavijo Garcia  
nacido en Amagosa, el 12 de Febrero  
19 59, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Chapero  
con Cédula N° 15-0625495 domiciliado en Pintag, de  
anterior soltero, hijo de Manuel Clavijo  
y de Marieta Garcia  
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Irene Carmita Salazar  
Peña, nacida en Cayagachi, el 24 de Octubre  
19 71, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante  
con Cédula N° 15-0980498 domiciliada en Cayagachi, de estado  
anterior soltera, hija de Leonel Vitaliano Salazar  
y de Maria Carmela Peña  
LUGAR DEL MATRIMONIO: Parragua Pintag FECHA: Ef. 31, Octubre, 19  
En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... Manuel

OBSERVACIONES :

FIRMAS:

Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cédulación

Nº 1094

Año 1992 Tomo 2 Pág. 12 Acto 65  
Día 31 Mes Octubre Año 1992

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cédulación, que reposa en el archivo.

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐  
DIRECCION PROVINCIAL ☐  
JEFATURA CANTONAL ☐  
JEFATURA DE AREA ☐

DE LA DIRECCION GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

PINTAG

14 OCT 2013